

Director Nelson Mery se entrevistó con dirigentes del Movilh

Ordenan sumario en Investigaciones por fichaje ilegal de homosexuales

FELIPE DE RUYT

Santiago

Una nueva investigación interna sobre procedimientos policiales ilícitos ordenó la Dirección de Investigaciones, vinculada esta vez al fichaje ilegal de homosexuales emprendido por efectivos de la Brigada de Delitos Sexuales Menores (Brisexme) de esa institución.

La decisión fue motivada tras denuncias planteadas por el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh) sobre varios operativos ejecutados por la Brisexme en centros nocturnos de la capital.

En ellos los detectives a cargo auscultaron, ficharon y detuvieron a varias personas adscritas a dicha tendencia sexual, sin que se les hubiera atribuido la participación en algún delito.

Las diligencias ocurrieron principalmente el día 4 de mayo recién pasado, cuando fueron detenidas alrededor de 40 personas. Los datos de 24 de ellas fueron registrados en igual número de tarjetas informativas.

La denuncia también se vincula al tema de los operativos *preparados* entre la prensa y la policía, desatado la semana pasada tras la detención de un carabinero por detectives.

Al respecto, las organizaciones homosexuales anunciaron acciones legales en contra de *Televisión Nacional de Chile (TVN)*, con el fin de obtener la incautación del material filmado durante una de tales diligencias. "Vamos a presentar un nuevo recurso hasta requisar el material de *TVN*, para que no sea utilizado. En eso vamos a hacer hincapié y vamos a

La denuncia también se vincula al tema de los "operativos" preparados entre la prensa y la policía. Al respecto, las organizaciones de homosexuales anunciaron acciones legales en contra de "Televisión Nacional de Chile".

ser persistentes", advirtieron.

El tema fue motivo de una extensa entrevista entre el director de la policía civil, Nelson Mery, y los dirigentes encabezados por Marcos Sánchez y Carlos Ruiz, del Movilh, y Roberto Pablo, del centro Lambda Chile, entre otros.

Participó también la diputada Fanny Pollarolo (PS), miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara. Tras la reunión, los dirigentes dijeron

que desistirían del recurso de protección presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la policía civil.

Crítica a Carabineros

Pollarolo felicitó como un avance en la protección de los derechos humanos la actitud manifestada por Mery en cuanto a impedir la repetición de tales hechos.

"Nos manifestó que realiza una investigación respecto de un

hecho que él mismo calificó como absolutamente contrario a la política de Investigaciones: las detenciones, el fichaje y las tarjetas que se inscribieron, que son un error de procedimiento", explicó.

Dichas tarjetas fueron destruidas por los mismos dirigentes homosexuales en presencia de Mery. Del mismo modo, en un gesto *simbólico*, éstos lo saludaron con las manos enfundadas en guantes de goma, "pues las personas fichadas fueron examinadas por personal con guantes y delantales blancos", manifestaron.

Los dirigentes también hicieron un llamado a Carabineros para que reconozca lo que calificaron como una "represión sistemática de la comunidad homosexual, cuya actitud no se ha modificado".

MARCO MESINA



Dirigentes del Movilh y la diputada Fanny Pollarolo (PS) concurren en la mañana de ayer a la Dirección de Investigaciones.